



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOTANÉS

Resolución de Alcaldía n.º 28/2022 de fecha 27/02/2023 del Ayuntamiento de Totanés por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de 2 plazas vacantes de Operario de Servicios Múltiples en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Totanés.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de 2 plazas vacantes de Operario de Servicios Múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
EMILIO JOSÉ MILARA HERRERO	***2584**
MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ	***9471**

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La realización del primer ejercicio comenzará el día 9 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en Ayuntamiento de Totanés, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://totanes.sedelectronica.es>].

En Totanés, a 27 de febrero de 2023.-El Alcalde, Salvador Juan Antonio Barba Payo.

Nº. I.-1534